



Registro de Actividades de Tratamiento Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción

CITA DNI

| | |
|---|--|
| Actividad | CITA DNI |
| Entidad responsable | Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción |
| Delegado/a de protección de datos | <ul style="list-style-type: none">• Dirección:• Teléfono:• Correo electrónico: |
| Área funcional | (no definido) |
| Finalidad del tratamiento | Gestión de citas para la tramitación de DNI por parte del Equipo Móvil de la Policía Nacional desplazado al municipio. |
| Legitimación del tratamiento | Interés público en base al art. 6.1 e) RGPD; Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local |
| Origen del tratamiento | el interesado |
| Categorías de personas físicas afectadas por el tratamiento | Solicitantes |
| Datos personales requeridos para el tratamiento | Identificativos |
| Cesiones previstas | Cuerpo Nacional de Policía. |
| Transferencias internacionales | No existen transferencias internacionales de datos previstas |
| Plazos previstos para la supresión de datos personales requeridos para el tratamiento y destino posterior de estos | Los datos se conservarán hasta que se haya cumplido el plazo de prescripción derivado de posibles responsabilidades legales nacidas del tratamiento. |
| Medidas de seguridad técnicas y organizativas | Las medidas de seguridad implantadas se corresponderán de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica. |
| Ejercicio de derechos | <ul style="list-style-type: none">• El ciudadano puede ejercer los derechos previstos en el Reglamento Europeo de Protección de Datos de Carácter Personal y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales en los siguientes canales: Delegada de Protección de Datos del Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción, Plaza de España, 7 41460, dpd (giraom@yahoo.es), (627 670 111)• Sede electrónica de Las Navas de la Concepción.• Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía. |